

EDICTO

Nº Edicto: 20261

Carátula: 'LESCANO DI BIAGGIO, EVELYN DAIANA' S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:BA-02325-F-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/11/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/11/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6441

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. Laura Clobaz a cargo de la Unidad Procesal de Familia Nro 10, Secretaría única a cargo del Dr. Maximiliano Chale, Oficina de Tramitación Integral de Familia a cargo del Dr. Fernando de la Calzada, sito en Ángel Gallardo 1299 PB. de la ciudad de San Carlos de Bariloche, perteneciente a la IIIra Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "**BA-02325-F-2025** **"LESCANO DI BIAGGIO, EVELYN DAIANA S/ NOMBRE"** la Sra. Evelyn Daiana Lescano Di Biaggio DNI: 37.840.580, ha solicitado la supresión del apellido paterno "LESCANO". Se le hace saber a los interesados que podrán formular oposición dentro de los quince días hábiles computados desde la última publicación.- Publíquese una vez al mes por el lapso de dos meses (art. 70 C.Cy.C y art. 222 del C.P.F). San Carlos de Bariloche, 12 de noviembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002814